

VISTO: Que ante el inminente levantamiento de restricciones, el espacio multicancha de plaza España sur volverá a ser utilizado, debiendo regularse su uso y horarios. Que por resolución 21/056 se había aprobado un plan de uso.

RESULTANDO: Que el Concejo considera la propuesta de manera positiva, destacando la actitud proactiva del colectivo. Que además se le deberían sumar medidas para evitar su uso fuera de horario.

ATENTO

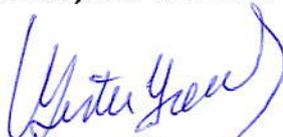
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el plan de uso propuesto, sujeto a las modificaciones que surjan de la aplicación concreta y posteriores evaluaciones.
2. Coordinar con la Dirección de Deportes mejorar el tejido perimetral hacia arriba.
3. Proveer al espacio de cartelería con horarios y coordinar con Seccional 17 el cuidado del espacio después de las 22:00h
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 06 de julio de 2021



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

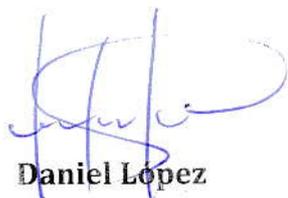


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

G/A



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal